

INFORME DEL GERENTE

Señores Miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía CONSMATEC S.A. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultado de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2.002.

CONSMATEC S.A. fue legalmente constituida mediante Escritura Publica otorgada el 13 de Septiembre de 1.999, ante el Notario Décima Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, según Resolución # 99-2-1-1-0003540 del 4 de Octubre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de Octubre de 1.999, bajo Repertorio # 23368.

Nuestra compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las disposiciones no han tenido incidencia alguna en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social.

El ejercicio económico del año 2.002 se llevó a cabo sin que surjan desfases en el cumplimiento de las metas propuestas al inicio del mismo, ya que la compañía cumplió con las metas propuestas.

Los ingresos se han originado por las ventas a clientes fijos y seleccionados que cubrieron las metas que se habian programado para el año 2.002.

Todos los costos operacionales se llevaron a cabo dentro de los presupuestos establecidos.

Se espera que las operaciones futuras dejen un mejor resultado para cubrir las expectativas en cuanto a rentabilidad de la compañía para el ejercicio económico del año 2003.

Es todo cuanto puedo informar respecto al Ejercicio Económico del año 2.002.

Guayaquil, Abril del 2.003

Atentamente,



SR. CARLOS RIVAS CHAVEZ
GERENTE GENERAL



12 JUN 2003